

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 055

Fecha Estado: 25/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200040800	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE SA	DANIEL PEREZ JAILLIER	Auto requiere a PARTE ACTORA PARA QUE APORTE MENSAJE DE DATOS REMITIDO AL EJECUTADO.	24/08/2020		
05001400302820200041600	Interrogatorio de parte	YILMAR SALDARRIAGA MARIN	FLOR MARYELI ZULETA GOMEZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	24/08/2020		
05001400302820200043500	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A	GONZALO SALAZAR GUALLI	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	24/08/2020		
05001400302820200044000	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ALVARO CASTRILLON GAVIRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	24/08/2020		
05001400302820200049900	Verbal	FRANCIA ELENA CLAVIJO SALAZAR	COOTRASANA COOPERATIVA DE TRANSPORTES SAN ANTONIO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS. SO PENA DE RECHAZO.	24/08/2020		
05001400302820200050500	Ejecutivo Singular	CREDISERVICIOS	CARLOS FELIPE BENAVIDES SUAZA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS. SO PENA DE RECHAZO.	24/08/2020		
05001400302820200050900	Ejecutivo Singular	OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A S	HOGAR EXPRESS INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS. SO PENA DE RECHAZO.	24/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)